



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00411576- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado por Facundo Rojas, DNI N° 40.802.489, donde solicita equivalencia para la asignatura Materia Electiva de la Licenciatura en Teatro; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta constancia de aprobación de la asignatura Práctica Docente I del Profesorado de Teatro.

Que la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento Académico de Teatro, luego de analizar el pedido aconseja otorgar equivalencia en la asignatura solicitada por aplicación de la Ord. HCS N° 10/2018 Régimen de Equivalencias y de conformidad con el régimen de correlatividades vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia a Facundo Rojas, DNI N° 40.802.489, y, en consecuencia, considerar como aprobada la asignatura Materia Electiva de la Licenciatura en Teatro de conformidad con el régimen de correlatividades vigente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Teatro. Girar las actuaciones a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Pase a Área Enseñanza a sus efectos y posteriorremisión a guarda temporal.

(jga/cbp)